

Asunto: Exposición de motivos.

C. OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE
MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del que suscribe.

A la vez, sirva el presente para exponer los motivos por los cuales pretendo participar dentro del **concurso abierto No. DJIRA 001/017**, para la contratación de **asesor jurídico**; por lo tanto, para dar cabal cumplimiento a la base QUINTA inciso "a" de la convocatoria, y dando respuesta a la pregunta: ¿Por qué me considero el mejor candidato para asumir la responsabilidad por la cual concurso?, expongo lo siguiente:

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

1.- Me es difícil asegurar que soy la mejor candidatura para asumir la responsabilidad que se está proponiendo por medio de la convocatoria, lo anterior en virtud de que siempre existen mejores o peores opciones; sin embargo, sí puedo manifestarle que, a mi juicio, tengo la capacidad y conocimiento jurídico para sacar adelante la tarea y responsabilidad ofertada mediante la convocatoria, ya que he tenido una constante preparación en los temas de: derecho civil, derecho administrativo, transparencia y derecho ambiental, por tener relación directa con mi labor de docente en la Universidad del Valle la Grana, mi ejercicio profesional del día a día, y en los diversos juicios en que he sido o soy abogado patrono según nuestra ley adjetiva local, autorizado en los amplios términos del Código de Comercio y la Ley de Amparo.

Insisto, a mi juicio tengo la capacidad y conocimiento jurídico para sacar adelante la tarea y responsabilidad ofertada mediante la convocatoria, por haberme desempeñado como **asesor jurídico** del Municipio de Unión de Tula, Jalisco, en la administración pública municipal 2010-2012, ya que algunas de mis funciones eran:

brindar asesoría jurídica a las direcciones de la administración, al ayuntamiento, elaboración de proyectos de acuerdos para el ayuntamiento cuando así se requerían, convenios o contratos, llevaba la representación del municipio en juicios en materia laboral, administrativa y amparos en los que el municipio era parte y, en algunas ocasiones, brindar asesoría jurídica a la población en general.

También por haber tenido el cargo de **auxiliar jurídico** dentro de la administración pública municipal de El Grullo, Jalisco, 2012-2015, adscrito a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado; aunado a eso, ejercía funciones de abogado del municipio, al tener su representación dentro de los juicios en materia laboral, administrativa, amparos, civiles y procesos penales en que el municipio de El Grullo, Jalisco, era parte; brindar asesoría jurídica a los directores, al ayuntamiento, elaboración de proyectos de acuerdos para el ayuntamiento o exposiciones de motivos; en algunas ocasiones se revisaban las iniciativas de reglamentos municipales, elaboración de convenios de pago con los locatarios del mercado municipal, deudores del agua potable y del impuesto predial, elaboración de contratos de: arrendamiento, comodato, compraventa, permutas, donaciones, entre otros.

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

2.- En cuanto al tema de transparencia y protección de datos personales, a título personal he tenido el interés de seguirme capacitando. Actualmente cuento con dos diplomados impartidos por el ITEI en coordinación con la U de G, diversas conferencias y talleres, así como la experiencia obtenida al ser parte de la Unidad de Transparencia del municipio de El Grullo, Jalisco, en la administración 2012-2015.

3.- Por otra parte, mis convicciones personales y mi arraigo en este valle me han hecho una persona comprometida con la conservación del medio ambiente, por lo que, en el desempeño de mis actividades que así lo requieran, me guiarían, además de las disposiciones del derecho ambiental, dichas convicciones, para sugerir las acciones que cumplan con las leyes y que, al mismo tiempo, sean las mejores para cumplir también los fines con los que este organismo fue creado.

Por lo tanto, y una vez expuesto todo lo anterior, manifiesto mi voluntad de aceptar las bases y demás requisitos contemplados en la convocatoria de referencia en el preámbulo del presente escrito.

Sin más por el momento, me despido de Usted, deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE:

AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO, JULIO 26 DE 2017.

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

JORGE LUIS ARIAS VIDRIO.
ABOGADO